

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALOLAT S.A., CELEBRADA EL DIA DOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de abril del año dos mil veinte siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado en Chimborazo 2912 y Carlos Goyena se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía GALOLAT S.A. señor FRANKLIN JHONNY DOMINGUEZ RUIZ propietario de 800 acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a votos, se encuentra presente además el señor Ing. Manuel Abenda Contreras General de la compañía.

Presencia todos los accionistas de la compañía se instala la sesión, Preside la reunión es la Secretaría actúa el Gerente FRANKLIN JHONNY DOMINGUEZ RUIZ.

El presidente de la compañía ordena que por secretaria se conforme la lista de asistencias, una vez conformada la lista se pasa a elaborar el el siguiente punto del orden del día.

El presidente de la Compañía ordena que por secretaria se conforme la lista de asistencias, una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes puntos del día.

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.

2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2019.

3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión esta presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía Declara formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos únicos del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

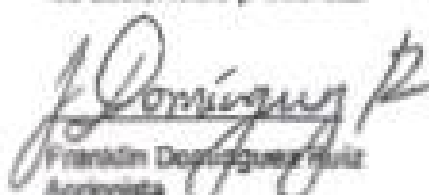
Se deja constancia que la secretaria de esta junta Formulo la Lista de Asistencias pertinentes de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Además, se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue designado en forma especial e individual para que concurre a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desarrollado en el año 2019, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2019, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstituida la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosele por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual condujo la sesión a las 14h00, se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.


Francisco Dominguez Ruiz
Accionista
C.C. #

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía GALOLAT S.A.

Guayaquil, 02 de abril del 2020


Francisco Dominguez Ruiz
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. #